

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ESPECIAL

Martes 2 de mayo de 2023

**Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaria Legislativa: Edith Llanos
Secretario Administrativo: Nicolás Eduardo Engel**

Con la presencia de la Señora Intendenta Municipal Mayra Mendoza

CONCEJALES/AS PRESENTES

ABAD, Nair
ARÁUZ, Ezequiel Enrique
BAEZ, Fabio Rubén
BURTOLI, Ariel Domingo
CASADO, Mariano Enrique
CHIODO, Ignacio
COLDANI, Raquel
CONTRERAS, José Luis
D'ANGELO CAMPOS, Federico
ESTEACHE, Florencia Micaela
GALETTO, Guillermo
GIANCRISTOFORO, Evelin María Eva
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MARÓN, María Belén
PAZ, Susi del Valle
VIGLIANCO, Eyleen
VIRGILIO, Elisabet

CONCEJALES/AS AUSENTES

BALLESTEROS, Amelia Patricia
BERNASCONI, Juan Manuel
CAPPARELLI, Patricia
FERNÁNDEZ, Walter Gustavo
PÉREZ, Fernando
SALUSTIO, José María

S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de la bandera nacional.
- 3.- Convocatoria.
- 4.- Invitación a la señora Intendente Municipal para participar en la sesión y hacer uso de la palabra.
- 5.- Ingreso en el recinto de la señora Intendente Municipal.
- 6.- Reconocimientos a los y las personalidades destacadas, ciudadanas y ciudadanos ilustres y ciudadanos y ciudadanas *post mortem* que van a ser homenajeados.
- 7.- Palabras del señor Presidente del HCD y de la señora Intendente Municipal.

- En Quilmes, en las instalaciones del Teatro Municipal "Manuel Casavalle", a los dos días del mes de mayo de 2023, a la hora 19:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Buenas tardes. Bienvenidos a todas y a todos.¹

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- *Se pasa lista, registrándose la presencia de las y los concejales Ezequiel Enrique Aráuz, Fabio Rubén Baez, Ariel Burtoli, Mariano Enrique Casado, Ignacio Chiodo, Raquel Coldani, José Luis Contreras, Federico D'Angelo Campos, Florencia Micaela Esteche, Guillermo Galetto, Evelin María Eva Giancristóforo, Laura Elizabeth González, Patricia Noemí Iribarne, María Belén Marón, Susi del Valle Paz, Eyleen Viglianco y Elisabet Virgilio; y la ausencia de las y los concejales Nair Abad, Amelia Patricia Ballesteros, Juan Manuel Bernasconi, Patricia Capparelli, Walter Gustavo Fernández, Fernando Pérez y José María Salustio.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Con la presencia de diecisiete señoras y señores concejales, queda abierta la sesión especial.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Invito a la concejala Susi Paz a izar el pabellón nacional.

- *Puestos de pie las señoras y los señores concejales y el público presente, la concejala Susi del Valle Paz procede a izar la bandera nacional en el mástil del teatro. (Aplausos.)*

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión especial.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- (Lee)

¹ Se deja constancia de que el registro taquigráfico de la presente sesión pudo verse afectado por la escasa iluminación en la mesa de los taquígrafos y por algunos inconvenientes de audio.

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

"2023 - 40° Aniversario de la Recuperación
de la Democracia"

VISTO:

La Ordenanza N° 9902/04 y sus modificatorias vigentes, según los Artículos 8°, 10° y 10° Bis de la misma, en virtud de lo prescripto en el Artículo 68°, Inciso 4) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y

CONSIDERANDO:

Que según lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante, mediante Decreto N° 645/2023, se autoriza el traslado del Recinto del Honorable Concejo Deliberante.

Que la Comisión de Labor Legislativa determino constituir el mismo en las instalaciones del Teatro Municipal de Quilmes "Manuel Casavalle", sito en Avda. Mitre N° 721.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1°: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, parael día 2 de Mayo del corriente año a las 18:00 hs., en el Teatro Municipal de Quilmes "Manuel Casavalle", sito en Avda. Mitre N° 721, con el fin de tratar el siguiente tema:

HOMENAJE Y ENTREGA DE LAS DISTINCIONES DE CIUDADANO ILUSTRE, CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM Y PERSONALIDAD DESTACADA DEL PARTIDO DE QUILMES.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.

Quilmes, 25 de Abril de 2023.-

RESOLUCION N° 1132/2023.-

DRA. EDITH O. LLANOS
Secretaria Legislativa
H.C.D de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

INVITACIÓN A LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN Y HACER USO DE LA PALABRA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Gracias, señor presidente.

Hago moción de orden de pasar a un breve cuarto intermedio, para que una comisión integrada por el Presidente del Cuerpo, la presidenta y los presidentes de los diferentes bloques políticos que componen este Honorable Concejo Deliberante, inviten a la señora Intendenta Municipal, Mayra Mendoza, a acercarse a este estrado para participar de esta sesión y hacer uso de la palabra.

-La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

-Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Solicito a la presidenta y a los presidentes de los distintos bloques que componen este Honorable Cuerpo que acompañen a esta Presidencia para invitar a participar de la sesión a la señora Intendenta municipal, Mayra Mendoza.

Se incorporó la concejala Nair Abad.

En consideración la moción.

-Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Pasamos en cuarto intermedio.

- Así se hace.

- Luego de unos instantes:

INGRESO EN EL RECINTO DE LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL

- *Ingresó en el recinto la señora Intendente Municipal, acompañada por la comisión creada al efecto para invitarla a participar de la sesión, y ocupa un lugar en el estrado.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Contando en este recinto con la presencia de la señora Intendente Municipal, quien ya ocupa un lugar en este estrado, se levanta el cuarto intermedio.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS Y LAS PERSONALIDADES DESTACADAS, CIUDADANAS Y CIUDADANOS ILUSTRES Y CIUDADANOS Y CIUDADANAS *POST MORTEN* A SER HOMENAJEADOS

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se proceda a dar lectura de los y las personalidades destacadas, ciudadanas y ciudadanos ilustres y ciudadanos y ciudadanas *post mortem* que van a ser homenajeados.

- *La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración la moción formulada por el señor concejal Ariel Burtoli.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a dar lectura de la nómina de personalidades destacadas, de ciudadanos y ciudadanas ilustres y de ciudadanos y ciudadanas ilustres *post mortem*.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- Personalidades destacadas del partido de Quilmes: señor Damián "Mono" Cicero, señora Delia Haydee López, señor Gabriel Fernández, señora Laura González, señora Jéssica Tritten, señor Luis Cristaldo Díaz, señora Silvana Moure, señor Mariano Ronconi, señor Sergio Fasoli, señor

Walter Ramón Cáceres, señora Velia Marcelina Poncela y señor Fernando “el Puma” Martínez.

Ciudadanas y ciudadanos ilustres del partido de Quilmes: señora Nadia Muzyca, doctor Lorenzo Alfredo Preliasco, señora Mónica Angélica Cereda, señora Zunilda Quatrín, señor Héctor Ricardo Soule, señor Omar Hugo “Indio” Gómez -fallecido-, señor Ubaldo Matil Fillol, señora Hebe Liz Schweistein -fallecida-, doctor Jorge Luis Gallucci, señor Pedro Carlos Costa, señor Juan Manuel López Gaggiotti, señor Julio César Suárez “Lacarra”, señora América Argentina Trgovcie, señor Arturo Blatezky, doctor Juan Manuel Fragomeno, señora Isabel Etelvina Rennebaun, señor Juan Bauk, señor Pablo Quival -fallecido.

Ciudadanas y ciudadanos ilustres post mortem del partido de Quilmes: don Claudio Tortosa, don Daniel Junik, don Enrique Ronconi, don José García, don José Heredia, don José Galeano, don Luis Alberto Díaz, don Miguel Pascual, don Ramón Quintana, don Rubén Rodríguez, don Tomás Núñez, don Abel Coronel, doña Isabel Pallamay y el sacerdote José “Pepe” Tedeschi.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- A continuación, el señor locutor llamará al estrado a los y a las personalidades destacadas, a las y a los ciudadanos ilustres y a los y a las familiares de las y los ciudadanos ilustres *post mortem* para que se aproximen al estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

LOCUTOR.- Invitamos a acercarse a este estrado al señor Damián “Mono” Cicero -a quien recibimos con un fuerte aplauso- para recibir los reconocimientos correspondientes. (*Aplausos.*)

El señor Damián “Mono” Cicero, es un cocinero quilmeño, integrante del programa *Cocineros Argentinos*, dueño y fundador de El Bodegón del Mono. En el año 1997 comenzó su carrera profesional en el restaurante de la Asociación Casal de Catalunya y del Teatro Margarita Xirgu, de Buenos Aires, desempeñando durante 23 años ininterrumpidamente las tareas de bachero y lavacopas, mozo de salón, ayudante de cocina, cocinero, chef principal, *maître* de salón y director gastronómico.

En simultáneo, por la experiencia adquirida, hizo la restauración gastronómica del Club El Progreso y también llevó a cabo la dirección gastronómica del Teatro Maipo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante tres temporadas consecutivas con distintos productos de servicio: Maipo Cocina, La Tasca del Maipo y La Barra del Maipo.

Pudiendo sortear la pandemia y logrando la aceptación del público local y visitante de otras ciudades, ha logrado ser uno de los restaurantes reconocidos de la provincia de Buenos Aires.

- *La señora concejala Belén Marón y el señor concejal Federico D'Angelo le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)*

LOCUTOR.- A continuación, invitamos a acercarse a este estrado a la señora Delia Haydee López para recibir los reconocimientos correspondientes. (Aplausos.)

La señora Delia López nació en Quilmes en el año 1927. Se recibió de enfermera en la Cruz Roja Argentina y se desempeñó como enfermera voluntaria ad honórem en la sala de primeros auxilios Villa Antártida Argentina desde el año 1967, dedicando su tiempo y amor a esta noble profesión. (Aplausos.)

- *La señora concejala Belén Marón y el señor concejal Federico D'Angelo le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)*

LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos al señor Gabriel Fernández a acercarse a este estrado a fin de recibir los reconocimientos correspondientes. (Aplausos.)

El señor Gabriel Fernández es un actor quilmeño que tuvo una actuación relevante en el filme *Argentina 1985*, en el que se revive el juicio a las juntas militares con la posterior condena de los nueve miembros de las tres primeras juntas. Es un hecho histórico que fue posible gracias a la documentación reunida por la Comisión nacional sobre la Desaparición de Personas –la Conadep-, creada por el expresidente Raúl Alfonsín en 1983. Por eso, es un motivo de satisfacción para todos los quilmeños y todas las quilmeñas que hoy pueda recibir este reconocimiento de parte de las autoridades este actor quilmeño galardonado por su actuación en este film que recorre el mundo cosechando los mejores premios para nuestro país. (Aplausos.)

- *La señora concejala Nair Abad y el señor concejal Ezequiel Enrique Arauz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)*

LOCUTOR.- A continuación, invitamos a la señora Laura González a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

La señora Laura González es una deportista quilmeña nacida en el año 1992 que se desempeña en la categoría de judo adaptado.

Ingresó al equipo nacional paralímpico en 2015, 2017, 2018 y 2019. Así, cosechó medallas de plata en Canadá, San Pablo y en Lima, Perú. Esta última competencia fue la de los Juegos Parapanamericanos y participó, además, en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. *(Aplausos.)*

El deporte quilmeño en la cúspide, como ya es una costumbre. Los mejores talentos son los que nacen en Quilmes y reciben este reconocimiento por parte de quienes están en este Teatro Municipal, como nuestra deportista Laura González, que hoy recibe este reconocimiento por tantos logros que ha cosechado para el deporte nacional, lo cual es un motivo de orgullo para todos los quilmeños y para todas las quilmeñas.

- *La señora concejala Nair Abad y el señor concejal Ezequiel Enrique Arauz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendenta Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)*

LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos a la señora Jéssica Tritten a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Jéssica es periodista, gerenta general de contenidos públicos en Canal Encuentro, Paka Paka, DeporTV, Somos Contar y desde el año 2006 al 2008 se desempeñó como coordinadora de dirección del Canal Encuentro y en julio del mismo año asumió como directora del mismo canal; allí se desempeñó y participó en la recuperación, promoción y difusión del archivo y patrimonio audiovisual y, además, impulsó la convergencia tecnológica que combina los lenguajes de televisión e internet. Las producciones realizadas durante la gestión de Jéssica Tritten han recibido numerosos premios nacionales e internacionales como el Prixe Jeunesse, Martín Fierro, Japan Prize, FundTV y nominaciones a los premios Emmy, entre otros galardones.

Sin dudas, es una satisfacción para todos los quilmeños que hoy le estemos haciendo entrega de esta distinción. *(Aplausos.)*

- *La señora concejala Nair Abad, el señor concejal Ezequiel Arauz, la senadora nacional Juliana Di Tullio y la senadora provincial María Teresa García le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la*

señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos al señor Luis Cristaldo Díaz a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Luis Cristaldo Díaz nació en Asunción, Paraguay, en el año 1997. En 2007 llegó a Quilmes y se naturalizó en el 2016 siendo un gran deportista nacionalizado argentino y vecino quilmeño que se desempeña actualmente como profesor de la Escuela Municipal de Boccia de la Subsecretaría de Deportes y Entidades de Bien Público del municipio de Quilmes. Exponente de lo que significa el deporte, la vida y la mente sana, el crecimiento y el desarrollo. *(Aplausos.)*

- La señora concejala Patricia Iribarne y el señor concejal Mariano Casado hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos a Mariano Ronconi a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Mariano Ronconi es un deportista nacido en el año 1972; actualmente es director técnico del seleccionado masculino de hockey y fue arquero del Quilmes Atlético Club, del seleccionado y coordinador de divisiones juveniles del hockey argentino. *(Aplausos.)*

- La señora concejala Patricia Iribarne y el señor concejal Mariano Casado hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, don Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos a Silvana Moure acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Silvana Moure nació en el año 1971, es profesora de educación física, participó en siete torneos Evita, hace más de 27 años trabaja en el municipio de Quilmes, actualmente en el área de Deporte y Discapacidad y hace más de diez años es entrenadora de Boccia, donde entrenó y asiste de forma personal a Luis Cristaldo, primero en la escuela N° 502 y luego en el municipio.

Dichos deportistas son el claro ejemplo de la resiliencia a pesar de las adversidades y lo demuestran en cada una de sus presentaciones donde llevan consigo la bandera de nuestro distrito. *(Aplausos.)*

- La señora concejala Patricia Iribarne y el señor concejal Mariano Casado hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos al señor Sergio Fasoli acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Sergio Fasoli, cantante quilmeño ganador del premio revelación del Festival Mayor de Folklore Cosquín 2023. Una larga recorrida por varios escenarios, con distintos ritmos de música, le brindó la confianza necesaria para presentarse en 2019 como solista de canto en el pre Cosquín 2020, sede La Matanza, ganando y viajando a Cosquín, quedando en primera vuelta. A finales de 2022 decidió presentarse nuevamente en el pre Cosquín, sede La Matanza, como solista y también con el dúo llamado "Kilme", ganó el pre Cosquín en ambas categorías y viajó al festival de Cosquín 2023, llegando a la final como solista y consagrándose ganador del rubro solista vocal del pre Cosquín 2023. *(Aplausos.)*

- Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos al oficial segundo Walter Cáceres a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Walter Cáceres es bombero e integrante desde el año 1986 de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Quilmes, ha participado en incontables situaciones prestando sus servicios cada vez que le fueron requeridos en todo tipo de emergencias y catástrofes ocurridas en nuestro distrito. Desde 2017 forma parte del cuerpo de reserva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Quilmes, encontrándose apresto para ser convocado para prestar servicios ante situaciones en que la capacidad operativa del mismo se vea superada. *(Aplausos.)*

- Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos a la señora Velia Marcelina Poncela a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Velia Marcelina Poncela nació el 4 de junio del año 1922 en Carhué, La Pampa, y a sus ocho años de edad se mudó al partido de Quilmes, ciudad que la vio crecer, educarse, criar a sus hijos, trabajar y militar por una Patria más solidaria. Votó por primera vez el 11 de noviembre del año 1951 cuando las mujeres argentinas pudieron ejercer su derecho al voto y a ser elegidas representantes; una mujer que siempre militó por sus ideales, fue delegada del Partido Peronista Femenino, realizaba visitas puerta a puerta en su barrio para escuchar las problemáticas de sus vecinos y vecinas.

En las unidades básicas peronistas enseñaba folklore a niños y jóvenes, también organizaba talleres de oficios para mujeres en tejido, peluquería y corte y confección. En la época de pandemia por el COVID-19 realizaba tejidos a mano para bebés, que regalaba a familias en estado de vulnerabilidad socioeconómica de cada uno de los barrios quilmeños. A sus 36 años se casó con su marido, decidió seguir viviendo en nuestra ciudad y se mudó a pocas cuadras de la casa de sus padres, lugar donde vive hasta el día de la fecha, lugar donde relata haber sido y aún ser muy feliz.

En su hogar vivió un matrimonio feliz; mientras su marido trabajaba en la Cervecería Quilmes ella criaba a sus dos hijos, Graciela y Osvaldo, y también trabajaba. Fue costurera, trabajó en una sastrería en el centro de nuestra ciudad, en una casa de sombreros y, posteriormente, en el garaje de su hogar como podóloga y peluquera.

- Las concejalas Florencia Esteche y Susi de Valle Paz hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una plaqueta con la distinción de "Personalidad Destacada". (Aplausos.)

Sra. INTENDENTA MUNICIPAL.- Con permiso de los presentes y del Concejo Deliberante, quiero pedirle a Velia que diga unas palabras, para expresar ahora su sentimiento y un poquito de la historia que se ha vivido en Quilmes. Yo lo he escuchado y, la verdad, me gustaría que lo puedas compartir.

Sra. PONCELA.- A todos les voy a decir que estoy muy agradecida. Estuve en la primera votación de las mujeres argentinas, la primera votación, en el año 1951. *(Aplausos.)*

Aparte, estoy muy conforme con todo. Vi a Quilmes con todas sus calles de tierra, desde la estación hasta Andrés Baranda; todas calles de tierra. Después fueron asfaltadas. Eso me recuerdo; no había ni techo, de joven. El primer piso solamente lo tenía el Cine Cervantes, de Quilmes; después no había nada, era todo bajo. Después hicieron todos los edificios de alto, en toda la ciudad, e hicieron la ciudad grande. La calle Rivadavia tenía empedrado, en el cual hacían el corso, desde la iglesia -desde Mitre- hasta la estación, y pasaban los coches por ahí, en las calles.

En Quilmes no había cloacas, no había nada. Estaba todo como un pueblito. Podría seguir hablando, porque hay tantas cosas... *(Aplausos.)*

Muchas gracias, gracias a todos.

Sr. LOCUTOR.- Así le agradecemos a Velia Marcelina Poncela, que representa la historia de una mujer que lucha por sus derechos y que cría a sus hijos, y hoy también está recibiendo este reconocimiento tan importante, tan especial, como cada una de las diferentes personalidades que en esta jornada y en este día histórico para todos los quilmeños, para todas las quilmeñas, estamos desarrollando aquí, en nuestro Teatro Municipal de Quilmes.

También están haciendo lo propio, agradeciendo a cada una de estas fusiones, de la cultura, del arte, del deporte, de la vida social, del trabajo colectivo, individual, y lo que genera en el día a día para cada uno de los quilmeños y para cada una de las quilmeñas, y Velia es un fiel reflejo de lo que sigue desarrollando, con esa vitalidad que contagia a cada uno de los presentes y que hoy también está recibiendo este reconocimiento. *(Aplausos.)*

LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos a la bailarina señora Nadia Muzyca a que se acerque a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

Nadia Muzyca, primera bailarina del Teatro Colón, nació en nuestra ciudad de Quilmes, el 27 de mayo del año 1980. Estudió con la maestra Lidia Segni y también se desarrolló en el Instituto Superior de Arte, en el Teatro Colón, a los nueve años, donde se destacó en el Certamen Latinoamericano de Ballet y en el Certamen Internacional de Ballet y Danza. Es por ello que invitamos a Evangelina Ramírez a acercarse al escenario, para estar recibiendo este reconocimiento también Nadia Muzyca, primera bailarina del Teatro Colón.

En 1995, Julio Bocca la contrató para formar parte de su compañía del Ballet Argentino; el mismo año la designó su partenaire en la obra Pulsaciones, de Vittorio Biaggi. También se presentaron en la premiere del Ballet Argentino en

New York, y así también en el año 1999 ingresó al Ballet del Teatro Argentino de La Plata, donde se desempeñó como primera bailarina hasta el año 2004.

Llevó su propio espectáculo de Tango Ballet en 2016 con éxito a Grecia, Austria y Egipto. Es elegida entre las mejores bailarinas del mundo en los Premios Benois de la Danse, en Moscú. Abrió en nuestra ciudad su propio estudio de ballet, ubicado en la calle 1° de Mayo y Madame Curie, en la localidad de Quilmes Oeste, y en 2022 fue invitada a inaugurar el Teatro del Bicentenario en la provincia de San Juan.

A sus 41 años, el 19 de abril de 2022, el día de su retiro, bailó por última vez en el Teatro Colón con "Giselle".

-Las concejales Florencia Esteche y Susi del Valle Paz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadana Ilustre". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Seguidamente vamos a invitar al doctor y socio vitalicio del Pejerrey Club Lorenzo Alfredo Preliasco a que se acerque a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

Contando con dos años, junto a los padres, allí concurrían aquel 2 de julio de 1938 a la fundación del Pejerrey Club, y a sus 12 años recibe el primer carnet como socio activo, que actualmente posee, llevando el número 263, el cual fue muy importante para él.

Vivió con mucha pasión dentro del club su niñez, adolescencia y adultez joven.

En 1956, se recibió de odontólogo en la Universidad de Buenos Aires. Su profesión lo capturó con la misma intensidad y pasión como lo hizo con el club, siendo posteriormente docente de la misma.

En 1975 vuelve al Pejerrey Club con sus hijos y esposa, teniendo el carnet de Socio Activo N° 263, y en ese momento pasa a ser Socio Activo N° 22, y al año siguiente, contando con 42 años de edad, fue declarado socio vitalicio, correspondiéndole el N° 15.

Hoy en día el doctor Lorenzo Alfredo Preliasco es el socio vitalicio más antiguo del Pejerrey Club, con el N° 1.

-Las concejales Florencia Esteche y Susi del Valle Paz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al

Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos a la licenciada antropóloga señora Mónica Angélica Cereda a que se acerque a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

Mónica Cereda, antropóloga, nació en Quilmes y es licenciada en antropología egresada a la Facultad de Ciencias Naturales y del Museo de la Universidad de La Plata, alfabetizadora recibida en el Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone de la UNQUI. Cursó con Adolfo Pérez Esquivel la cátedra "Cultura para la Paz y Derechos Humanos" en la Universidad Nacional de Quilmes. Obtuvo la diplomatura en Derechos Humanos y Estrategias de Intervención en el Territorio de la Universidad Nacional de General Sarmiento, y una diplomatura de extensión universitaria en Abordaje, Prevención de la Violencia contra la Mujer en la Universidad Nacional de Quilmes.

Es mediadora comunitaria de la Dirección Nacional de Mediación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Es miembro investigador del Archivo Regional de Cuzco, y miembro de la Asociación de Historiadores Los Quilmeros, y Secretaria de la Junta de Estudios Históricos de Quilmes. *(Aplausos.)*

-Las concejales Evelin María Eva Giancristóforo y Laura Elizabeth González le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadana Ilustre". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos a la licenciada antropóloga señora Zunilda Quatrin a que se acerque a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

Zunilda Quatrin es quilmeña, maestra egresada de la Escuela Normal de Quilmes y antropóloga especializada en arqueología, egresada de la Universidad Nacional de La Plata. De 1995 a 2003 anduvo haciendo pozos, sin picos y sin palas, a puro cucharín y pincel, por media ciudad de Quilmes, tratando de encontrar algo que se pareciera a la verdad de nuestro origen, a nuestra historia indígena.

Quatrin define al arqueólogo como un trabajador expuesto al frío, al calor, al viento y a la lluvia, lleno de polvo y generalmente con mucho dolor en las rodillas y la cintura, "los pueblos originarios estuvieron y siguen estando, aunque hayan querido invisibilizarlos... historias que me contó la tierra quilmeña, a la que hay que tratar con mucho cuidado y respeto, porque a veces nos habla y a veces sólo

nos susurra... Porque ella, además de ser la madre de todo lo que existe, es un gran archivo que podemos consultar.” (Aplausos.)

-Las concejales Evelin María Eva Giancristóforo y Laura Elizabeth González le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de “Ciudadana Ilustre”. (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos al músico Héctor Ricardo Soulé a acercarse a este estrado a fin de recibir los reconocimientos correspondientes. (Aplausos.)

Héctor Ricardo Soulé es compositor y músico de rock argentino, productor y miembro fundador de Vox Dei.

El señor Soulé es argentino, nacido en el partido de Quilmes; actualmente reside en su ciudad natal.

Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Quilmes. Es violinista clásico, pero ha incursionado en la guitarra para poder componer y tocar en grupo, como así también en diversos instrumentos, como la armónica, viola, chelo, bajo, piano, órgano, flauta y percusión.

Su discografía se inició a finales de la década del 60 como solista, con un importante número de trabajos como profesional y, posteriormente, junto al grupo Vox Dei. (Aplausos.)

- Las concejales Evelin María Eva Giancristoforo y Laura González le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre”. (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- A continuación, invitamos a la familia del señor Omar Hugo “Indio” Gómez a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. (Aplausos.)

Cabe señalar que Omar Hugo “Indio” Gómez fue, es y será un destacado deportista, máximo ídolo del Quilmes Atlético club y un ícono futbolero que merece el reconocimiento de toda nuestra ciudad.

El “Indio” Gómez jugó 279 partidos a lo largo de su carrera, marcó 49 goles y ganó tres campeonatos vistiendo la camiseta del Quilmes Atlético Club: el ascenso a Primera División en el año 1975; el que devolvió al “Cerveceros” al

Nacional B, en 1987; y el único título que obtuviera en la máxima categoría “El Decano” del fútbol argentino.

En 1990 el “Indio” Gómez jugó su último partido en Quilmes frente a Lanús y se retiró un año más tarde en el fútbol de salón de Estados Unidos vistiendo la casaca del Wichita Wings de Kansas. Además, fue entrenador en las divisiones inferiores cerveceras y la tribuna popular local del Estadio Centenario lleva inscripto su nombre. *(Aplausos.)*

- *La señora concejala Nair Abad y el señor concejal Ezequiel Enrique Arauz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre”. (Aplausos.)*

Sr. LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos a la familia de la señora Hebe Liz Schweistein a acercarse a este estrado a fin de recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

La señora Schweistein es escritora, docente y mosaiquista. Nació el 23 de julio de 1960 y es propicio distinguirla por su destacada labor en el campo de la cultura, como así también en la escritura y en la docencia, siendo sus obras, tanto literarias como artísticas, de gran reconocimiento en nuestra ciudad como en todo el país.

En el año 1978 se mudó a nuestra querida ciudad de Quilmes. Hace más de treinta años adquirió su casa, sita en la esquina de Aristóbulo del Valle y Tucumán, de nuestra ciudad. Justamente, esa propiedad común de aquel entonces, fue el disparador para que ella depositara su pasión por el arte del mosaiquismo. Así, con el correr de los años le fue dando vida a una esquina que hoy es emblema de la cultura quilmeña. *(Aplausos.)*

- *La señora concejala Nair Abad y el señor concejal Ezequiel Enrique Arauz le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre”. (Aplausos.)*

Sr. LOCUTOR.- A continuación, invitamos al doctor Jorge Luis Gallucci a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

El doctor Gallucci nació en la ciudad de Bahía Blanca, pero reside en Quilmes desde sus primeros años. Aportó a la medicina nacional durante medio siglo dentro del Hospital Italiano de Buenos Aires, pero fundamentalmente aportó a la atención en nuestra ciudad, donde fundó un centro de vanguardia en traumatología –el COT-, que transita ya casi sesenta años de existencia y excelencia.

En 1964 ingresó a la entonces Clínica San Ramón, donde trabajó quince años con el doctor Fermín García, otro traumatólogo platense eminente, discípulo del doctor Rodolfo Cosentino. Justamente, esa fue la idea del COT: una traumatología buena, honesta y consultada, como la que viene ejerciendo durante tantos años al servicio de la comunidad quilmeña. *(Aplausos.)*

- *La señora concejala Raquel Coldani le hace entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre”. (Aplausos.)*

Sr. LOCUTOR.- Invitamos al señor Pedro Carlos Costa a acercarse a este estrado a fin de recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

El señor Pedro Carlos Costa nació y vive en Bernal desde el año 1952. Egresó como maestro nacional de dibujo y luego como profesor superior en grabado, ambos en la Escuela Municipal de Bellas Artes “Carlos Morel”, de Quilmes.

Comenzó su carrera docente en el año 1973, que ejerció hasta el año 2009, como maestro de grado, de dibujo y materias afines a la educación artística en varias instituciones primarias, tanto públicas como privadas de Quilmes y Berazategui.

Como docente de nivel secundario comenzó a dictar clases en el año 1975 en el Instituto Monseñor Nicolás Esandi, como profesor de dibujo y materias afines a la educación artística. *(Aplausos.)*

- *La señora concejala Eyleen Viglianco le hace entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre”. (Aplausos.)*

Sr. LOCUTOR.- A continuación, invitamos al señor Juan Manuel López Gaggiotti a acercarse a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

El señor Gaggiotti, ciudadano ezpeletense, bombero de la Policía Federal Argentina, herido en y por acto de servicio el 5 de febrero de 2014 en el incendio de la empresa Iron Mountain, de Barracas. Hoy recibe este reconocimiento este vecino que presta servicios día a día, las 24 horas del día, los 365 días del año en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. *(Aplausos.)*

- *La concejala Elisabet Virgilio le hace entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre". (Aplausos.)*

Sr. LOCUTOR.- Seguidamente, invitamos al señor Julio César Suárez "Lacarra" a acercarse a este estrado a fin de recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

El señor Suárez "Lacarra", cantante que brilló en diferentes escenarios, nació el 10 de julio de 1947, pero siendo apenas un niño se afincó con su familia en la ciudad de Quilmes, llevando en la actualidad más de 60 años como vecino de nuestro distrito.

En el año 1968 grabó la canción *Cante, señor*, y debutó en el Festival de Folclore de Cosquín, donde recibió las mejores críticas.

Desde hace más de una década es director de música del Municipio de Quilmes, llevando la música de los artistas quilmeños a los distintos barrios del distrito. *(Aplausos.)*

- *El señor concejal Ignacio Chiodo le hace entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre". (Aplausos.)*

LOCUTOR.- Invitamos a acercarse a este estrado a la señora América Argentina Trgovcie para recibir los reconocimientos correspondientes.

América Argentina Trgovcie es docente, escritora e investigadora de hechos históricos. Nació en Quilmes, es cofundadora del instituto Belgraniano de Quilmes Berazategui y Florencio Varela. Además, es secretaria de la Junta de Estudios Históricos de Quilmes, ha escrito varios libros, dictado cursos y brindó varias

conferencias sobre lengua e historia. En el año 2013 fue nombrada miembro adherente por el Instituto Nacional Browniano de Buenos Aires y hoy está recibiendo este reconocimiento en este día tan importante donde se fusiona la cultura, el arte, el deporte y la vida social. *(Aplausos.)*

Así lo manifiesta América con este reconocimiento y con su presencia en cada momento histórico, recordando a quienes forjaron las raíces de nuestro país. En cada una de las fechas América está presente llevando consigo la bandera de la historia y hoy no podía ser menos. *(Aplausos.)*

*- La señora concejala Eyleen Viglianco le hace entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendenta Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre".
(Aplausos.)*

Sra. TRGOVCIE.- Gracias, queridos quilmeños.

Como docente e historiadora que he sido trabajé durante 44 años ad honorem por mi querido Quilmes, que lo llevo en el corazón, porque nací un 14 de agosto del año 1946. Miren si no seré quilmeña. Todo lo que he hecho hasta ahora lo voy a seguir haciendo, porque Quilmes es una gran ciudad, y los quilmeños no solo tenemos a la cerveza, sino que tenemos un corazón. *(Aplausos.)*

LOCUTOR.- ¡Vamos todavía, América!

Invitamos a acercarse a este estrado al señor Juan Manuel Fragomeno para recibir los reconocimientos correspondientes.

Juan Manuel Fragomeno es doctor y director del hospital Isidro Iriarte de nuestro distrito. Nació el día 4 de junio del año 1950, egresado de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de La Plata, especializándose posteriormente en el sector de cirugía. El 11 de febrero de 2015 asumió la dirección ejecutiva del Hospital Iriarte de Quilmes, desempeñando dicha función como actor primordial en la vida pública de nuestro distrito. Gestionó la capacitación de 1615 trabajadores de la salud con respecto al abordaje del COVID-19, contribuyendo a la formación de los profesionales desde una visión comunitaria y estratégica.

Es necesaria la valoración de la gestión de doctor Juan Manuel Fragomeno en la dirección del hospital como en toda la salud pública, siendo siempre ejemplo de vocación docente. *(Aplausos.)*

- Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le

hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre". (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos a este estrado a la familia del soldado Claudio Tortosa, combatiente caído en Malvinas, a acercarse a recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

El pueblo quilmeño rinde homenaje a cada uno de sus caídos en batalla que respondieron al llamado de la Patria, a los héroes que perdieron la vida en las Islas Malvinas, que son argentinas y las llevamos en el corazón. Por ello hoy se brinda este reconocimiento y homenaje permanente. Esta llama sigue encendida en el corazón de todos los presentes, por eso le dedicamos este fuerte aplauso a la memoria de quienes se han convertido en héroes de nuestra Nación, derramando su sangre en suelo argentino, hoy aquí presentes a través de sus familiares y amigos para recibir estos reconocimientos. *(Aplausos.)*

- Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora intendenta municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre" post mortem. (Aplausos.)

LOCUTOR.- Invitamos a este escenario a los familiares y amigos del soldado Enrique Ronconi, combatiente caído en Malvinas, a acercarse a recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

Nos ponemos de pie y le dedicamos un fuerte aplauso a Enrique Ronconi, soldado caído en Malvinas. *(Aplausos.)* El pueblo de Quilmes le rinde homenaje a sus caídos en batalla, excombatientes, veteranos y veteranas de Malvinas, por su enorme gesta al responder al llamado de la Patria con enorme valor y heroísmo, siendo un ejemplo de sacrificio y entrega en defensa de nuestra soberanía nacional. *(Aplausos.)*

- La señora concejala Belén Marón y el señor concejal Federico D'Angelo Campos le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, don Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, doña Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre" post mortem. (Aplausos.)

Agradecemos a cada uno de los familiares y a cada uno de los representantes del centro de veteranos de Malvinas de Quilmes que hoy nos acompañan como lo hacen día a día.

Invitamos a los familiares del soldado José García, combatiente caído en Malvinas, a acercarse a recibir los reconocimientos correspondientes.

- La señora concejala Belén Marón y los señores concejales Federico D'Angelo Campos y Guillermo Galetto le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre" post mortem. (Aplausos.)

LOCUTOR.- El pueblo quilmeño en su totalidad le rinde homenaje a los caídos en batalla, a los excombatientes, veteranos y veteranas de Malvinas. Llevamos en nuestro corazón su presencia permanente en cada acto, en cada acción y en cada gesto por lo que significa defender nuestra Patria. *(Aplausos.)*

Invitamos a que se acerquen a este estrado a los familiares del soldado José Heredia, combatiente caído en Malvinas, a acercarse a recibir los reconocimientos correspondientes.

- La concejalas Evelin Giancristóforo, Laura González y Raquel Coldani le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre" post mortem. (Aplausos.)

LOCUTOR.- Vecinas y vecinos, le brindamos un aplauso muy fuerte que llegue a cada una de esas estrellas que están brillando más que nunca. *(Aplausos.)*

Seguidamente también prolongamos esos aplausos para recibir a la familia del soldado José Galeano, combatiente caído en Malvinas. *(Aplausos.)*

-Las concejalas Evelin Giancristóro y Laura González le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre post-mortem". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Honrar a los caídos en batalla es reconocer el sacrificio de cada uno de los veteranos y de las veteranas. Es fundamental para mantener viva la memoria de aquellos que dieron su vida por la Patria. Por eso es este reconocimiento y es, sin duda, también tener presentes a nuestros veteranos, en este caso de nuestro distrito de Quilmes.

Nos encontramos todos los presentes invadidos por la emoción, por el sentimiento, por la pasión y por el amor, que estamos profesando en este día. Es un día que se transforma en historia, porque es una página más que se está escribiendo en nuestro distrito de Quilmes.

Por eso agradecemos a cada uno de sus familiares, de sus amigos, por estar presentes.

Invitamos a que se acerque al escenario la familia del soldado Luis Alberto Díaz, combatiente caído en Malvinas y le damos un aplauso bien fuerte. *(Aplausos.)*

-Las concejales Evelin Giancristóro y Laura González y el concejal Ignacio Chiodo le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre post-mortem". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos a la familia del soldado Miguel Pascual, combatiente caído en Malvinas, con este fuerte aplauso, a que se acerque a este estrado para recibir los reconocimientos correspondientes.

-Las concejales Patricia Iribarne y Elizabet Virgilio, y el concejal Mariano Casado, le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de "Ciudadano Ilustre post-mortem". (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Agradecemos a la familia y a los amigos por estar presentes y acompañarnos en este día memorable para toda nuestra comunidad quilmeña, para cada uno de los habitantes de nuestro querido y amado suelo quilmeño.

Como la familia del soldado Ramón Quintana -combatiente caído en Malvinas- no se encuentra presente, invitamos a acercarse a la familia del soldado Rubén Rodríguez, combatiente caído en Malvinas, con este fuerte aplauso, para recibir los reconocimientos correspondientes. *(Aplausos.)*

-Las concejales Patricia Iribarne y Eyleen Viglianco, y el concejal Mariano Casado, le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre post-mortem”. (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos a acercarse al estrado a la familia del soldado Tomás Núñez, combatiente caído en Malvinas -le damos un aplauso, vecinas y vecinos-, para recibir los reconocimientos correspondientes.

-Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre post-mortem”. (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- Invitamos a acercarse a la familia del soldado Abel Coronel, combatiente caído en Malvinas -fuerte el aplauso que brindamos, de todos los vecinos presentes, de todas las vecinas presentes-, para recibir los reconocimientos correspondientes.

-Los señores concejales Ariel Burtoli y José Luis Contreras le hacen entrega de un diploma; el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fabio Rubén Baez, le hace entrega de una copia de la ordenanza sancionada, y la señora Intendente Municipal, Mayra Mendoza, le hace entrega de una réplica del monumento al Indio Kilme, en carácter de distinción de “Ciudadano Ilustre post-mortem”. (Aplausos.)

Sr. LOCUTOR.- El pueblo de Quilmes rinde homenaje a cada uno de sus caídos en batalla, ex combatientes y veteranos de Malvinas, en atención a su enorme gesta al responder al llamado de la Patria, como soldados, con enorme valor y heroísmo, siendo ejemplos de sacrificio y entrega en defensa de nuestra soberanía nacional.

Honar a los caídos en batalla es mantener viva la memoria de aquellos que dieron su vida por la Patria. Fuerte el aplauso, vecinas; fuerte el aplauso, vecinos, para cada uno de los homenajeados, de los reconocimientos, personalidades, vecinos que forman parte de nuestra vida, del deporte, de la cultura, del arte, del

recuerdo, del sentimiento, de la pasión, de nuestra historia, de todos los que habitamos nuestro suelo quilmeño. (*Aplausos.*)

6

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HCD Y DE LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En primer lugar, quiero felicitar y agradecer a todos los familiares, a todos los ciudadanos, personalidades destacadas, por estar hoy acá. Un gran agradecimiento de este Honorable Cuerpo, que ha trabajado mucho para poder tener este día, y gracias a los veteranos que hoy también nos acompañan y que nos hicieron esta noche mucho más emocionante.

Y, ahora sí, quiero agradecerles y pedirle a nuestra Intendente que nos dirija unas palabras para cerrar este evento. (*Aplausos.*)

Sra. INTENDENTA MUNICIPAL.- En verdad, es una tarde-noche más que emocionante.

Quienes me conocen, lo saben, pero cada vez que tengo oportunidad, digo lo mismo: tengo la responsabilidad circunstancial de ser intendenta, pero tengo el honor de ser intendenta de Quilmes, y un día como hoy, una puede encontrarse y reunirse con tantas personalidades destacadas, con esta declaración formal de ciudadanos ilustres, mirar a los ojos y sentir la emoción de las familias por aquellos que han dado la vida por nuestra Patria, esos jóvenes que fueron a Malvinas.

No puedo dejar de mencionar también este recorrido histórico por el que nos han hecho transitar mujeres de más de 100 años, que pudieron ver el progreso de este distrito. Pero cuando escucho cómo era Quilmes en el pasado, me doy cuenta de todo lo que aún nos falta. Por eso, el compromiso y la responsabilidad nos hace redoblar los esfuerzos, para que las obligaciones que tenemos con este municipio en materia de planificación, gestión y trabajo, no se detenga ni descansa.

Ese compromiso que una tiene con Quilmes se comparte con personas como Fabio, con los concejales de la oposición y con los que integran el bloque oficialista, porque todos lo percibimos así. En este sentido, quiero remarcar que más allá de cómo pensemos –en muchas cosas no estamos de acuerdo y discutimos-, hay un respeto y algo bastante incondicional cuando decimos que somos de Quilmes. Tratando de resignificar una frase, siento que para un quilmeño o una quilmeña, no hay nada mejor que otro quilmeño u otra quilmeña. (*Aplausos.*)

Cuando reconocimos a Mónica Cereda, ella me dijo: “¡Qué lindo! Esto tendría que sentar un precedente”, a lo que le respondí: “Sentar un precedente es trascender”. Seguramente hay muchísimos más a los que seguiremos reconociendo, pero quienes han recibido este reconocimiento ya han trascendido

individualmente por su desarrollo, pero también por el aporte que le han hecho a la comunidad en diferentes momentos de la vida de Quilmes desde distintos ámbitos: cultural, deportivo, artístico y gastronómico. Sin duda, esos aportes permiten que Quilmes hoy sea reconocido a nivel nacional e internacionalmente. Para nosotros y para nosotras no hay nada mejor que conocer el potencial y las cualidades que tiene el pueblo quilmeño, tantas veces esmerilado. Lo digo porque en ocasiones, cuando con un orgullo enorme una decía ser de Quilmes, era considerada como de un lugar del conurbano donde todo era turbio u oscuro. Por eso, desde el amor una siempre trató de ponerle luz y decir que somos una comunidad hermosa y una sociedad de familias trabajadoras que siempre quiere progresar y ver el desarrollo de nuestro distrito. Como decimos desde nuestra gestión, queremos que las generaciones nuevas y las venideras vivan mejor de lo que lo hicimos quienes nacimos y crecimos en este municipio.

Estoy segura de que con cada uno de los aportes que hicieron las personas que hoy estamos reconociendo ese futuro mejor para Quilmes y ese orgullo de ser quilmeños y quilmeñas se hará hacer sentir.

También tengo en claro que es posible y que lo vamos a lograr si realmente ponemos en nuestro horizonte este corazón que es Quilmes –como dijo América- y dejamos de lado algunos egoísmos producto de ciertos personalismos que no le hacen bien a la vida en comunidad.

En esta intendenta siempre van a encontrar a una persona convencida de que si hay algo que le hace bien a Quilmes, es bienvenido, aunque no nos toque a nosotros, porque verdaderamente y de corazón quiero lo mejor para este municipio. *(Aplausos.)* Creo que gracias a ustedes esto es posible. *(Aplausos.)*

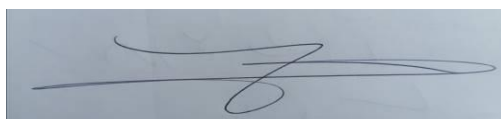
Sin duda, somos lo que vivimos, somos lo que soñamos y somos orgullosamente de Quilmes. Así que, siempre para adelante con el corazón puesto en el municipio, haciendo hermosa cada localidad y cada barrio. *(Aplausos.)*

Nada nos puede dividir, porque somos Quilmes desde el río hasta Donato Álvarez. No hay límites entre localidades; no puede haber ciudadanos de primera y de segunda; no puede haber una división entre el este y el oeste, porque – créanme- se encuentra gente maravillosa en cada rincón de este municipio, del que todos somos parte. *(Aplausos.)*

Gracias a todos y cada uno de ustedes; gracias a todos los concejales y a todas las concejalas. ¡Aguante Quilmes! *(Aplausos.)*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 20 y 26.



Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos